

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600019925 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Abril del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Por medio de la presente, solicito se me proporcione el plan de expansión que debe tener su Municipio, atendiendo a las acciones por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se hace de su conocimiento que no existe un plan de expansión, pues el mismo no se expandirá.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 07 de Abril de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

